

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Abierto el plazo para optar a ayudas por importe de 88.000 euros para fomentar la responsabilidad social empresarial

Las solicitudes deben presentarse antes del 11 de abril a través del portal www.navarra.es

Viernes, 07 de abril de 2017

Las empresas navarras con al menos cinco personas trabajadoras ya pueden <u>optar a ayudas</u>, por un importe de 88.000 euros, para fomentar la responsabilidad social dentro de su estrategia en el ámbito económico, ambiental y social. .

Para ello deberán presentar su solicitud antes del 11 de abril a través del catálogo de trámites del portal www.navarra.es. La convocatoria está regulada por una resolución de la directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi, publicada recientemente en el Boletín Oficial de Navarra.

El objetivo de estas ayudas del Departamento de Desarrollo Económico es incentivar la implantación de la responsabilidad social en las empresas de la Comunidad Foral mediante la elaboración de diagnósticos, planes de actuación, memorias de sostenibilidad y ciclos de mejora. Todo ello conforme a la metodología innovaRSE del Gobierno de Navarra, que presenta los principios básicos de la responsabilidad social en forma de frases que describen de manera detallada los principales aspectos que se deben tener en cuenta. Son en total 30 enunciados, diez por cada una de las dimensiones que se analizan: económica, ambiental y social.

De los 88.000 euros mencionados, 27.000 euros se destinarán a subvencionar la elaboración de diagnósticos, 40.500 a planes de actuación, 6.000 a memorias de sostenibilidad y 14.400 a ciclos de mejora.

Los diagnósticos permiten a las empresas identificar su situación actual en cada ámbito y permite plantear las líneas de actuación, que vendrán luego recogidas en los planes de actuación. Las memorias de sostenibilidad demuestran la ejecución de dicho plan. Posteriormente, con los ciclos de mejora se realizan nuevos diagnósticos en los que se revisan los logros alcanzados y las tareas pendientes, antes de elaborar un segundo plan de actuación con nuevas áreas de mejora, objetivos y medidas a realizar.